Señor
FRANCO YOVANY MARTINEZ ALVARADO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía LAGRANMANZAN S.A., celebrada el 10 de abril del 2012, resolvió designarlo como GERENTE GENERAL, por el período estatutario de DOS (2)AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, reemplazando al señor Lucio Paúl Torres Rey.

El Gerente General individualmente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, su cargo será asumido por el Presidente de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 10 de julio del 2008, ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de agosto del 2008.

La Junta General Extraordinaria y Universal autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Pedro Cordova Balda Abogado

ACEPTACIÓN: Acepto el des impeño del cargo de Gerente General de la Compañía LAGRANMANZAN S.A. por el período estatutario de dos años. Quito 10 de abril del 2012.

FRANCO YOVANY MARTINEZ ALVARADO C.C. 110318315-6



> Dr. Rubén Enríque Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO